

OMS: declaran emergencia en Madagascar por epidemia de peste bubónica



La Habana, 3 oct (RHC) La organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una declaratoria de emergencia sanitaria en Madagascar a causa de un brote neumónico que ya se ha cobrado la vida de 24 personas, divulgó el diario 'Madagascar Tribune'.

En este territorio insular ubicado en la costa sureste de África, la enfermedad, conocida como "la peste", se ha extendido a la capital y a los puertos, con 114 personas infectadas en solo unas semanas, precisó el organismo sanitario en un comunicado.

La prensa local ha criticado al Gobierno del primer ministro Olivier Mahafaly Solonandrasana, porque el pasado 28 de septiembre hizo unas declaraciones en las que se aseguraba que la peste estaba bajo control. Dos días después, escribe el diario, las mismas autoridades se vieron obligadas a declarar la emergencia.

"La OMS está preocupada por **la posibilidad de una mayor propagación de la peste**, pues ya está presente en varias ciudades y este es el comienzo de la epidemia de la temporada, que, normalmente, se extiende de septiembre a abril", según Charlotte Ndiaye, representante de la OMS en Madagascar.

La plaga es endémica en Madagascar y cada año se reportan 400 casos, sobre todo en forma bubónica.

El último brote de peste bubónica se registró en las zonas remotas de la isla y fue notificado por las autoridades malgaches en diciembre de 2016.

En esta ocasión el brote de peste afecta a las grandes áreas urbanas, "lo que aumenta el riesgo de transmisión", explica la OMS. Por esa razón "el número de casos identificados hasta ahora es mucho mayor de lo que normalmente se espera en esta época del año".

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/143185-oms-declaran-emergencia-en-madagascar-por-epidemia-de-pestes-bubonica>



Radio Habana Cuba